



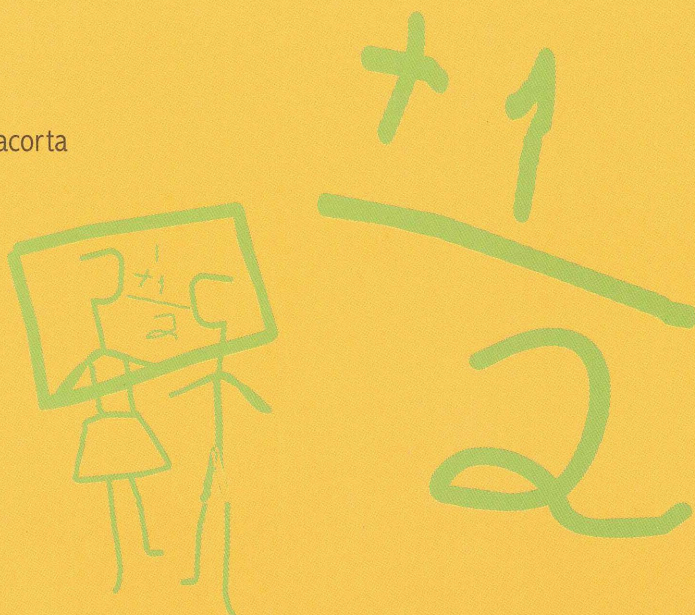
para comprender la
escuela pública

desde sus crisis y posibilidades

Capítulo 10

Editor

Juan Ansión
Ana María Villacorta



Pontificia Universidad Católica del Perú / Fondo Editorial 2004

Para comprender la escuela pública desde sus crisis y posibilidades

Primera edición, noviembre de 2004

Tiraje, 500 ejemplares

Realizado gracias al apoyo de las siguientes instituciones belgas:

Conseil Interuniversitaire de la Communauté Française de Belgique (CIUF)

Commission de Coopération Universitaire au Développement (CUD)

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004

Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú

Teléfs.: (51 1) 330-7410, 330-7411

Fax: (51 1) 330-7405

Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe

Portal URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Diseño de cubierta: Ana Lucía Saavedra

Diagramación de interiores: Aída Nagata

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.*

ISBN: 9972-42-662-9

Hecho el depósito legal: 1501362004-7167

Impreso en el Perú – Printed in Peru

¿LA ESCUELA EDUCA PARA LA DEMOCRACIA O PARA EL AUTORITARISMO?

Elizabeth Evans

1. RASGOS CARACTERÍSTICOS DE LA SOCIEDAD AUTORITARIA Y DE LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA

Para iniciar, se señala algunos rasgos típicos de sociedades con un fuerte control autoritario, que bordean la dictadura; deducibles de la década pasada vivida en el Perú bajo un régimen que llegó a controlar casi la totalidad de las instituciones del Estado y de la sociedad civil. Se compara tal situación con el proceso de construcción democrática que ahora se está viviendo.

Aunque estas características no se dan de manera estática y categórica en un momento específico, pues se producen marchas y contramarchas, prioritariamente marcan el devenir social y el avance de la sociedad y se van interiorizando en el comportamiento personal y social de los individuos y los grupos.

2. ROL DE LA ESCUELA EN UNA SOCIEDAD EN TRÁNSITO HACIA LA DEMOCRACIA

En una etapa tan determinante de la sociedad peruana como la que nos toca vivir, es importante analizar el rol que cumplen las diferentes instancias e instituciones. En particular nos queremos dedicar a la escuela, cuyo rol es el de formar ciudadanos para contribuir en la vida familiar, en la convivencia social de la comunidad, del barrio, de una localidad distrital y del país, a partir de su trabajo y sus capacidades mentales, sociales y actitudinales, construyendo una sociedad más humana y más plena para sí mismos y para los demás.

SOCIEDAD AUTORITARIA (Régimen fujimontesinista - Década de los 90)	SOCIEDAD EN CAMINO A LA DEMOCRACIA (Avances en etapa de transición - Desde el 2000)
Control del poder en manos de grupo minoritario. Centralismo exagerado. Modelo cultural dominante. Mayoría en situación de exclusión (étnica, cultural, lingüística, de género, etc.) y marginalidad. Control sobre instituciones de la sociedad civil. Falta de responsabilidad en la rendición de cuentas. Corrupción a todo nivel. Descontento civil. Represión/uso de las fuerzas armadas y policiales para aplacar el descontento. Violencia social, política y doméstica. Falta de confianza en los políticos.	Gobierno representativo y responsable ante ciudadanos. Proceso de reconocimiento de autogobierno. Descentralización del poder. Inclusión de las mayorías en la vida social y política a partir de su organización. Transparencia en el uso de recursos del Estado. Respeto por la ley y el orden. Mayor participación de la sociedad civil en las decisiones del Estado. Reconstrucción de la confianza y la esperanza. Búsqueda de canales de expresión, construcción de consensos, acuerdos, pactos, etc. Lucha contra la corrupción. Visión compartida de la sociedad y de su rumbo.

La sociedad en su conjunto, las instituciones, las empresas, los padres de familia le han otorgado a la escuela el rol de formar los ciudadanos y las ciudadanas que el país requiere y para ello se asigna once años de escolaridad para la educación primaria y secundaria. Se espera que estos años invertidos en la escuela (y el dinero también invertido por las familias, así como por el Estado) produzcan los resultados adecuados en los propios niños, niñas y jóvenes.

Frente a este reto es importante analizar lo que sucede al interior de estas instituciones, tratando de dilucidar la manera en que se cumple con el rol asignado, destacando la coherencia o falta de ella en la realización de esta misión. Es urgente también señalar algunas condiciones que permiten su compromiso con una sociedad en transición hacia la democracia, así como identificar los aspectos que impiden u obstaculizan su avance.

El Acuerdo Nacional por la Educación, luego de la Consulta Nacional «Puertas Abiertas» realizada en marzo del 2001, plantea con mucha claridad la urgencia que siente la sociedad de contar con un sistema educativo que prepare a los estudiantes para ser ciudadanos plenos en una sociedad democrática. Nos propone los siguientes retos:

El fin esencial de la educación es:

- ✓ alcanzar el desarrollo humano pleno
- ✓ acercar a la persona a la sabiduría en el sentido amplio
 - transmitirle los elementos básicos de la cultura
 - asumir sus deberes y ejercitar sus derechos
 - participar en la vida activa, en acciones dirigidas a su crecimiento personal y a la actualización de sus potencialidades

Fuente: Consulta Nacional de Educación «Puertas abiertas», Perú, 2001.

Los aprendizajes deben proveer los medios, hábitos y recursos para:

- ✓ enfrentar con éxito el futuro personal y del país
- ✓ actuar con libertad y entrega a los demás
- ✓ propiciar una formación integral, general y técnica de gran calidad
- ✓ expresar los valores en conductas y hábitos coherentes con una ética y moral universales y con sentido de identidad cultural

Fuente: Consulta Nacional de Educación «Puertas abiertas», Perú, 2001.

El sistema educativo es responsable de lograr que sus estudiantes desarrollen:

- ✓ criterio propio
- ✓ juicio moral autónomo
- ✓ honradez como convicción y práctica cotidiana
- ✓ solidaridad y respeto por las normas de vida
- ✓ convivencia social
- ✓ capacidad de escuchar, entender al otro y al entorno
- ✓ respeto por las diferencias
- ✓ autoestima, seguridad en sí mismos, orgullo de su cultura e identidad
- ✓ sensibilidad artística
- ✓ respeto por las leyes
- ✓ un profundo sentido de responsabilidad social

Fuente: Consulta Nacional de Educación «Puertas abiertas», Perú, 2001.

3. ESTUDIO DE CASO: ESCUELA PÚBLICA MIXTA (PRIMARIA-SECUNDARIA)

La escuela sujeto de la investigación fue seleccionada del universo de escuelas públicas mixtas de educación primaria y secundaria ubicadas en las zonas urbano-marginales de Lima. En concreto, esta escuela es considerada por los padres de familia de la comunidad como una «buena escuela», debido a que cuenta con in-

fraestructura y equipamiento «apropiados», personal docente suficiente para atender todas las aulas y ubicación privilegiada, ya que se encuentra a la entrada de un distrito populoso marginal de Lima, en una localidad que ha alcanzado un desarrollo relativo a lo largo de su evolución. La escuela además, por sus más de 20 años de funcionamiento ha adquirido cierta estabilidad y reconocimiento de parte de la comunidad local.

Se le considera una escuela con mejores condiciones físicas y de organización que las ubicadas en zonas de mayor pobreza.

La agresividad expresada en la estructura física del plantel

El colegio objeto de estudio ofrece una desfavorable primera impresión al visitante que se acerca a él. En el frontis se aprecia un muro alto sin ninguna señal de acogida, tomando en cuenta que es un lugar adonde llegan todos los días 2.460 niños y jóvenes de ambos sexos, entre los seis y los 18 años de edad. El portón de entrada es grande y de color negro, de fierro resistente; una ventanilla pequeña es abierta por el portero para verificar que solo entren las personas autorizadas. Al ingresar impacta el cuadrilátero constituido por un patio grande rodeado en su totalidad por los edificios que contienen las aulas. La dirección está ubicada en un lugar estratégico —en una esquina— para tener la visión general de todo el plantel y poder observar los movimientos del personal docente y de los alumnos/as.

El edificio escolar cuenta con dos pisos. Las paredes interiores están manchadas y descascaradas por el uso, notándose que hace varios años no han sido pintadas, el color no es igual en todos los lados, en uno de ellos aparece la combinación de colores ladrillo y crema, y en los otros celeste o plomo. No hay motivos relativos a la vida o a los intereses de niños y jóvenes o a temáticas escolares y/o recreativas. Tampoco se encuentra ningún periódico mural ni dibujos alusivos al nombre del colegio. En el centro del patio hay dos arcos de fútbol, medio abandonados. Se observa solo algunas señalizaciones con letreros como: biblioteca, sala de laboratorio, dirección, subdirección y sala de profesores. Las ventanas de los salones están sucias y muchas se encuentran rotas, en algunos casos con cinta adhesiva sosteniendo los vidrios. No se aprecia por ningún lado relación alguna con la naturaleza, nada que tenga vida como plantas, arbustos, flores; tampoco existen espacios dedicados a la recreación, la cultura, la música o el deporte.

Cabe mencionar que se nota un descuido y desaseo total en el patio y al interior de las aulas. En un rincón se puede distinguir el cementerio de carpetas donde son arrumadas las piezas del mobiliario que se van rompiendo. Ni qué decir de los servicios higiénicos en mal estado y malolientes.

La infraestructura muestra un ambiente no acogedor ni agradable para el/la estudiante, más bien resulta un lugar donde la estadía se torna difícil y despersonalizada. La disposición de los ambientes de la escuela está diseñada para ejercer el control,

para la eficacia en la conducta y disciplina, mostrando una rigidez y una uniformidad más parecidas a una cárcel o penal que a un lugar atractivo, simpático, amistoso, cálido, como debería ser el espacio del segundo hogar para los estudiantes, así como para los docentes que pasan cinco días de la semana dentro de él.

Estos edificios escolares transmiten un mensaje a los niños y jóvenes que ahí estudian:

Ustedes no merecen algo mejor [...] como son pobres, la educación que reciben también será de pobre calidad; mientras estudien acá en estos edificios fríos y descuidados, tampoco tendrán materiales educativos adecuados, muchos profesores llegan acá de paso hacia otros colegios mejores, mientras tanto, les darán lo que puedan en estas condiciones. Todo estará de acuerdo, puesto que a ustedes tampoco se les va a exigir un rendimiento óptimo.

Los estudiantes interrogados sobre si desearían estar en un lugar distinto responden afirmativamente, pero que no disponen de medios. Frente a esta realidad se crean complejos, temores, desconfianzas, suspicacias; el mensaje es bastante claro respecto de lo que se piensa de ellos. Las actitudes del sistema educativo, de los directivos, de los docentes se encuentran expresadas en las paredes y el entorno. Las condiciones físicas nos ayudan a construir relaciones de cercanía, de comunidad, o nos entorpecen a todos. Nos levantan el espíritu o nos aplastan más.

Relaciones directivos-docentes: ¿modelos a imitar?

La asamblea general de inicio del año escolar

La asamblea de profesores se realiza solamente una vez al año en el mes de marzo, siendo este un escenario ideal para observar la manera en que se desenvuelven las relaciones entre directivos y docentes. A esta reunión estaban convocados todos los profesores de los niveles de primaria y secundaria del colegio, así como todo el personal directivo y administrativo del plantel.

La asamblea se inicia en la sala de profesores, un ambiente oscuro, algo descuidado y desordenado, con la presencia del director y de 80 profesores sentados en sillas de diferentes tamaños. La distribución de la mesa directiva sigue un orden protocolar de jerarquía: el director al centro, a su derecha su secretaria, a la izquierda del director la subdirectora de secundaria y la subdirectora de primaria al otro extremo.

El lenguaje utilizado por todos los profesores y los directivos es bastante formal, a pesar de que la gran mayoría se conoce desde mucho tiempo atrás; para tomar la palabra utilizan protocolos de presentación, como por ejemplo: «Con el permiso del señor director, la subdirectora de secundaria, la subdirectora de primaria, colegas todos...».

El director saluda a los presentes, exponiendo los puntos que se consideran importantes a tomar en cuenta al inicio del año escolar. Con esto abre el debate a los presentes. Los profesores toman la palabra y en vez de tratar temas de fondo utilizan este espacio para expresar las angustias, quejas y preocupaciones que fueron acumulando desde el año anterior.

Aunque no se manifiesta abiertamente, en el ambiente se siente que ha existido un esfuerzo anterior por producir el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el que algunos conocen y otros no. En ningún momento se vio el mencionado documento.

Muchos de los profesores iniciaban su intervención con el tema del PEI, resaltando la necesidad de mayor justicia en el tratamiento del personal, lo que ejemplificaban con los problemas suscitados durante el año anterior en la distribución de tareas entre docentes, participación en actividades como paseos escolares, etc. Esto creó tensión y un buen número de profesores pretendió dar su punto de vista con lo que la situación estuvo a punto de desbordarse (todos hablaban y no había orden). La conducción del debate fue enteramente arbitraria: cuando se presentaron problemas el director no los abrió a mayor análisis y profundización sino los consideró casos escuchados y cerrados.

A lo largo de la reunión, algunos profesores hicieron uso de la palabra pero no fueron escuchados por los demás, propiciándose diálogos y cuchicheos permanentes que distrajeran del tema que se presentaba.

La asamblea tuvo una duración de ocho horas con un intermedio de 40 minutos. En el momento de descanso muchos profesores se retiraron por haber perdido el interés o tener otras ocupaciones. Durante el desarrollo de la asamblea se vio al director salir del salón innumerables veces para atender otros asuntos personales o institucionales, dejando la conducción en manos de la subdirectora de secundaria, regresando luego y sentándose como si nada hubiera ocurrido ni se hubiera perdido ninguna intervención interesante.

El rol del director como líder, conductor y animador de un colectivo de profesionales dedicados a la tarea educativa se pierde en medio de acciones sin sentido y con mucha burocracia. No dialoga ni fomenta el debate y la discusión, no profundiza en el conflicto planteado bajo la excusa de que se tiene que atender la agenda planificada para la asamblea. Por supuesto que acá no se toman decisiones de manera colectiva.

Las asambleas pedagógicas, que tienen que programarse con bastante frecuencia, deben abrir el espacio de intercambio entre docentes, para conocerse y planificar juntos sus actividades, para intercambiar experiencias y para ayudarse en la tarea que ha de ser asumida en conjunto.

Por otro lado, en una reunión de 80 profesores es sumamente difícil que todos puedan dar su opinión acerca de un tema. Muchos levantaban la mano para hablar pero por cuestiones de tiempo no pudieron hacerlo. Se observó también que había un grupo (aunque mínimo) de profesores entusiastas y dispuestos a cambiar y traba-

jar por mejorar la institución. Se ha encontrado este rasgo generalmente en profesores nuevos que recién ingresan al centro educativo y por lo general están en condición de contratados.

Al salir de la asamblea se observó dos tipos de reacciones: unos profesores molestos porque la reunión no colmó sus expectativas. Y otro grupo de profesores indiferentes a la reunión, comentando que «siempre es lo mismo, pero hay que cumplir con venir».

Es conveniente resaltar que estas reuniones en asamblea general pueden ser un espacio de trabajo en equipo, de escucha y apertura a nuevas propuestas, ámbitos en donde se viva el espíritu democrático, lo cual será traducido luego como experiencia cotidiana en los salones de clase; viviéndose de esta manera una unidad de enfoque en el centro escolar, madurando un clima institucional de participación y respeto, aprendiendo a escuchar las opiniones de los demás y a ser tolerantes, a tomar decisiones de manera democrática.

Un grupo humano y, mejor todavía, una comunidad educativa funciona bien si existe confianza y la confianza surge del diálogo; este es un prerrequisito de la democracia.

Para conocer la misión del centro educativo se puede leerla en su PEI. Pero lo que mejor transmite, lo que hace vibrar al centro se descubre en su funcionamiento, en las relaciones humanas, en la manera en que sus integrantes se tratan entre sí y cómo viven los principios e ideales que profesan.

Nos asalta una pregunta clave: con estas vivencias ¿se puede levantar un modelo de participación democrática para nuestros niños/as y jóvenes?

Relaciones docentes-alumnos: ¿relaciones de control o de confianza?

Al interior de un aula: segundo grado de primaria

Otro escenario interesante es el aula de clase, donde se espera que se produzca el conocimiento y la apertura a nuevas experiencias. Es importante resaltar que los salones de clase en el centro educativo estudiado no son lugares ideales para el aprendizaje, la concentración y el intercambio de ideas. El salón no cuenta con ventilación, las ventanas son pequeñas y no se pueden abrir, en meses de intenso calor el ambiente de la clase es casi inaguantable puesto que el lugar es pequeño. Añadido a eso los alumnos no cuentan con carpetas para su edad (las aulas son compartidas entre las clases de primaria en la mañana y secundaria en la tarde).

El aula atiende a 43 niños. El día de la observación, los y las estudiantes se dedicaban al copiado en el aula (unos ejercicios de matemáticas en la pizarra). Los niños se levantaban constantemente porque era difícil ver con nitidez lo escrito en la pizarra.

Se captaba que los alumnos inquietos se distraían con facilidad al tener que levantarse a cada rato para asegurarse de que lo que escribían estaba bien y para verifi-

car lo leído se acercaban a la pizarra y la observaban muy de cerca (tapando la visión de los demás). Muchos se escaparon sin permiso al baño. La auxiliar les gritaba, pero solo algunos hacían caso. Los alumnos más intranquilos solo se sentaron cuando la auxiliar agarró una tabla de madera. Mientras esta permaneció visible los alumnos se mantuvieron en silencio.

Cuando algunos alumnos comenzaban a inquietarse por algo, parándose de sus sitios o hablando en voz alta, la profesora les daba palmadas en el trasero a los que se portaban mal y les ponía sellos de «cara fea» a los que causaban desorden.

La acción que se les pidió a los alumnos durante las dos horas de clase fue copiar la pizarra. Muchos ni siquiera lo lograron. Pasaron las dos horas y la clase terminó.

Una vez más se refuerza la idea de *masificación* y *despersonalización* que ya está presente en todo el clima de la institución. El objetivo de los profesores es obtener conductas estándares tomando como «buenos alumnos» a aquellos que se mantienen en silencio y copian rápido.

Por otro lado en las clases no hay lugar para el diálogo, los docentes no estimulan las preguntas ni hacen esfuerzos por suscitar el conflicto cognitivo, no hay diferencias de estilos de aprendizaje entre alumnos, por lo tanto es difícil que se dé el aprendizaje significativo. ¿Dónde quedó la capacitación docente en pro de una escuela activa, con metodologías más participativas?

Propio de un estado democrático es el respeto de los derechos fundamentales de la persona humana, el poder opinar, la libertad de pensar y ser diferente, de no ser marginado ni maltratado física o psicológicamente. El aula de clase debe ser un espacio de despliegue integral de las capacidades y potencialidades del estudiante, donde este pueda desarrollar y enriquecer todos sus dones y talentos.

En diálogo con alumnos/as de cuarto de secundaria

Los alumnos/as, reunidos en grupos de discusión, comentaron diferentes aspectos de su experiencia con sus profesores, quejándose de su incompetencia y de su falta de dedicación; también expresaron la incomprensión que padecen. Algunos alumnos comentaron que ellos mismos se lo habían dicho a algunos profesores y habían recibido la siguiente respuesta: «Qué quieren, pues, a mí me pagan poco. Si me pagaran más les daría mayor explicación». Después de la respuesta de la profesora uno de los alumnos comentó: «¿Acaso no tenemos derecho a una buena educación a pesar de que la educación es gratuita?».

Con la respuesta de la profesora un grupo explicaba que no se le puede exigir más a los profesores porque son mal pagados. En cambio otro grupo de alumnos expresaba que era su deber enseñar bien pese al bajo sueldo que perciben, ya que al final ellos (los alumnos) eran los perjudicados con su mala enseñanza.

Vemos con claridad que el docente siendo consciente de su mal desempeño se escuda en una causal monetaria, expresando como idea de base que los alumnos no

pueden exigirle al profesor porque este percibe un mal sueldo. Por ende, el alumno debe «contentarse» con lo que recibe. Con esta actitud particular se está dando a entender que no puede existir una *educación de calidad con equidad* para todos.

Y otra vez el asunto de la autoestima y el respeto por uno mismo salta a la palestra; para algunos pareciera que el alumno no tiene derecho a exigir, teniéndose que conformar con algo de baja calidad y pasar el resto de su vida en situación de inferior y «sin derechos».

Las condiciones del centro educativo deben permitir relaciones humanas de respeto hacia los docentes y también hacia los alumnos, porque todos son personas con dignidad y derechos. Se debe buscar que los docentes conozcan a sus alumnos por nombre, que sepan sus intereses, sus necesidades y planteen recursos que respondan a su realidad. En las actuales circunstancias de carga docente, donde un profesor de secundaria imparte clases a 40 alumnos y, por lo general, atiende cuatro, cinco o seis secciones a la semana, con 200 alumnos en total, es sumamente difícil llegar a conocerlos a todos. Generalmente, los que más requieren de la atención y del afecto del docente son los que pasan totalmente inadvertidos, no son tomados en cuenta como personas.

Las actividades que se deben promover en las clases han de fomentar el aprendizaje, pero también formas de ir conociéndose entre docentes y estudiantes y entre los propios estudiantes.

La formación. Una voz desde lo alto: «Alumnos... ¡firmes!»

La relación entre profesores y alumnos que se va entretejiendo desde situaciones simples como la entrada al colegio, el saludo, la formación, las clases, la despedida, algunas actividades extraescolares, etc. es uno de los elementos a tomar en cuenta.

Uno de los escenarios importantes para poder observar y describir las relaciones docentes-alumnos es el espacio de la formación: protocolo escolar propio de todos los días lunes, al inicio de cada turno, con la finalidad de ordenar y uniformizar a todos para el funcionamiento regular de la escuela.

Comienza la formación al sonido de un timbre y los alumnos tienen que alinearse por filas correspondientes a sus secciones y años de estudios. Los alumnos y alumnas saben donde les corresponde ubicarse, pero lo hacen con desgano y lentamente.

En la formación del patio hay muy pocos docentes, la mayoría está en la sala de profesores conversando, en lugar de observar y acompañar la formación; en todo caso si están presentes están atrás en una esquina en grupo con otros colegas, sosteniendo una conversación particular.

En el segundo piso (tipo balcón) se encuentran el director, la subdirectora, la auxiliar y algunos profesores. Uno de ellos (auxiliar u otras veces un profesor) están con micrófono en mano y diciendo las mismas palabras: «Alumnos, ¡a formar! ¡Derechos, tomar distancia, firmes, descanso y atención!».

Desde que se inició el año escolar se ha observado la formación que consiste en la marcha de la escolta, integrada por un grupo de alumnos bien uniformados con paso militar y cargando la bandera nacional. Todos entonan el Himno Nacional con muy poco entusiasmo, luego se hace una lectura bíblica y terminan con una oración generalmente a coro, se reza el Padre Nuestro y un Ave María. Después vienen las palabras del director informando por lo común sobre algunas actividades o festividades. También habla la subdirectora explicando las normas y las sanciones del colegio: no olvidar el uniforme, las cintas de color marrón en el cabello de las alumnas y no andar paseando por los baños en lugar de estar en clase. Estas exigencias de disciplina y orden se plantean de manera repetitiva todas las semanas.

La mayoría de las intervenciones de los agentes del segundo piso (balcón) mantienen el contenido y el tono de «no se debe hacer esto».

Algunas veces los alumnos permanecen bajo el sol por espacio de 40 minutos, de pie, con la exigencia de estar atentos y en silencio. Cuando hay fechas especiales, conmemoración de batallas por ejemplo, algún profesor se encarga de presentar una explicación y alusión al tema, intervención con la cual los alumnos de todas las edades llegan a completar aproximadamente 45 minutos de pie bajo el sol y solo escuchando a las voces de lo alto.

La auxiliar que dirige la formación suele gritar para llamar la atención de los/las alumnos/as. Los «conoce» llamándolos por su apellido y regañándolos delante de todo el alumnado.

Los y las estudiantes no toman parte activa en este acto protocolar. Ellos participan de modo restringido, como los que integran la escolta, los que entonan el himno y los que son elegidos para las lecturas bíblicas. La relación siempre es impersonal y los alumnos son tratados como una «masa pasiva» que tiene que cumplir las normas de colegio, impuestas como prioridad para todo el alumnado.

El escenario es planteado de modo significativo, los que tienen el poder están arriba, ellos gritan y hablan todo el tiempo, dan órdenes que tienen significación para ellos mismos; mientras que los alumnos tienen que estar en posición de firmes, en silencio y soportando el cansancio, aguardando pasivamente a que termine el suplicio de la formación de los días lunes.

Los que están «abajo» no tienen posibilidad de hablar ni participar, tienen que estar siempre en una actitud de «obediencia», de sometimiento... o de lo contrario serán castigados, amoldados a estructuras sociales que no toman en cuenta ni respetan las diferencias individuales; no se tolera al que se sale del molde. Por último, los alumnos que son modelo para los demás forman parte de un grupo que imita el comportamiento militar en el desplazamiento en el patio.

Este es un acto que refleja un enfoque autoritario, bastante militarista, de la formación del estudiantado, donde no se toma en cuenta las necesidades, ni menos los sentimientos de los niños y jóvenes y se presume que el orden personal y social se adquiere como una imposición desde afuera.

Relaciones ex aula

Las relaciones de docentes y alumnos no solo se dan de manera significativa dentro del aula de clase, sino también en actividades cotidianas como la salida, el recreo y espacios distintos que ofrece la institución escolar.

Algo importante en este aspecto es observar que los castigos en el colegio son frecuentes, varias veces se ha encontrado a alumnos y alumnas haciendo «ranas» en cuclillas en una esquina de la sala de profesores. Generalmente los castigos se deben a que estuvieron haciendo desorden en la formación o se portaron mal en clase (conversar demasiado y no prestar atención). Los alumnos castigados hacen aproximadamente 100 «ranas» y se quedan luego de pie durante una hora.

Otro caso significativo se produjo cuando se observó a un alumno que estuvo esperando a la auxiliar por espacio de dos horas; la misma auxiliar le había ordenado que la esperara en la entrada de la sala de profesores. Mientras el estudiante permanecía en esta ubicación, perdió dos horas de clase de matemática, en tanto la auxiliar se encontraba comiendo en el kiosco del colegio. Después de terminar regresó a la sala de profesores y atendió al alumno, pero sin disculparse; manteniendo más bien la actitud rígida y estricta como un derecho o una costumbre de los superiores para con los alumnos.

Una vez más es necesario enfatizar el «maltrato» y la desconsideración que se vive en la institución en donde los encargados de la disciplina no toman en cuenta las necesidades e inquietudes de los alumnos, dándoles un trato descortés y abusivo.

Además de lo dicho, se añaden los castigos físicos que hacen que los estudiantes adopten determinada actitud solo por temor, perdiéndose de vista el valor de las buenas acciones por sí mismas. Es decir, se fomenta un condicionamiento que motivará a los estudiantes a tener presentes las consecuencias de la acción (castigo), olvidándose de la acción misma. Los alumnos seguirán las normas por «temor al castigo». Por ende, cuando no esté presente el agente que castiga no tendrá sentido hacer caso a la norma.

Algo importante a destacar es que en el fondo con este modo de operar se está educando en una moralidad heterónoma (externa), alejándonos cada vez más de un desarrollo moral autónomo en nuestros estudiantes.

La escuela dentro del proceso de transición hacia la democracia tiene la responsabilidad de formar ciudadanos participativos en el sentido de que actúen, piensen, opinen, tomen decisiones y no sean autoritarios. Porque quien es autoritario, obedece cuando está abajo e impone cuando está arriba. Si somos autoritarios en el aula de clase la batalla se está perdiendo, por lo menos para los próximos 20 años. Esto no quiere decir que la clase se vuelva un caos, que cada cual haga lo que quiera. Participación no es indisciplina, la participación se puede hacer perfectamente con disciplina, pero esta no basta. Cuando la disciplina es el único elemento se llama autoritarismo, porque la base de ese grupo humano, de esa organización, es simplemente recibir órdenes y obedecer (Rubio 2000).

Aprender a ser ciudadano es aprender a participar en las decisiones que le afectan. No se puede sentir ciudadano aquel cuya opinión nunca es tomada en cuenta para las decisiones. No es ciudadano aquel a quien solo se le asigna el rol de colaborador obediente, pasivo, dócil y sumiso a la autoridad.

El modelo de autoridad que se requiere tanto en la sociedad como en el centro escolar debe acercarse más al líder estimulador, con capacidad de empatía, dispuesto siempre a escuchar, atento a las preocupaciones de los que lo observan, preocupado constantemente porque sus discípulos se sientan cómodos, compartiendo con ellos la responsabilidad de los éxitos de la institución, animándolos a participar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad (Guerrero 1997).

4. REFLEXIONES EN TORNO A LAS EXIGENCIAS QUE SE LE PLANTEA A LA ESCUELA DE HOY

Esta realidad descrita y que es considerada como típica de la mayoría de los centros escolares del Perú —a pesar de que el país se plantea en varias instancias la necesidad de contar con una educación que le dé soporte a la formación de ciudadanos libres, justos, con sentido crítico, creativo y propositivo, y que avance hacia una convivencia armoniosa entre los ciudadanos (características de una sociedad democrática)—, nos convoca a una reflexión seria acerca de las opciones que tenemos por delante.

En primer lugar, debemos reconocer que el sistema educativo no está cumpliendo el rol asignado y esperado por la sociedad. Y eso no es culpa únicamente de los docentes.

El abandono de la escuela pública por parte del Estado y de la sociedad en su conjunto demanda poner a la institución educativa a tono con las condiciones y exigencias del mundo de hoy y del país que queremos construir. *Es urgente reinventar, recrear la escuela con el apoyo y la concertación de todas las fuerzas vivas de la sociedad.*

Por una parte, una condición indispensable para desarrollar una sociedad democrática es contar con una escuela pública de calidad que coloque a todos los niños y niñas del país en el mismo partidador para iniciar un recorrido necesario en el desarrollo de las potencialidades de todo ser humano.

Por otro lado, debemos reconocer que la democracia se construye desde la infancia, en la familia, la escuela, el barrio, las instituciones culturales, deportivas, religiosas, las universidades. Todas estas instancias deben coadyuvar en la formación de ciudadanos con derechos y responsabilidades y no preparando súbditos obedientes y sumisos. Un ciudadano verdadero participa, propone, respeta y se hace respetar; es un sujeto con capacidad protagónica y creativa para intervenir en su desarrollo personal y en las tareas del desarrollo social.

Sin embargo, no debemos despreciar la importancia de la escuela: es el lugar privilegiado y destinado a la formación de los niños/as y jóvenes. Los docentes deben ser

preparados para ello y debe exigírseles una dedicación acorde con este fin: el desarrollo del currículo explícito y oculto que promueva una educación para la democracia.

Una de las capacidades que debe desarrollar la conducción de una institución educativa es de acercamiento a los ambientes en que se mueven los alumnos: clubes, academias, barrios, barras bravas, pandillas, etc., y saber establecer alianzas con otros que intervienen en su formación como son los padres y madres de familia, las instituciones que rodean al centro, los clubes, las parroquias, etc. En este esfuerzo todos vamos a salir ganadores porque aprenderemos a ser mejores personas y a convivir con los demás de manera armoniosa y responsable.

Un segundo aspecto a considerar es preguntarnos si es posible construir democracia en situaciones de masa. Un tema a tomar en cuenta es el tamaño y la escala de la escuela. Incluso algunas prisiones y unidades militares no son tan enormes, impersonales y anónimas como muchos centros escolares que atienden niños/as, adolescentes y jóvenes. No solo los estudiantes sufren por esta *despersonalización del trabajo y las relaciones*, sino los adultos también padecen en estas circunstancias. Muy pocos son los que se libran de terminar como espectadores, admiradores o simples números, en vez de ser participantes activos (Meier 1999).

Las instituciones educativas cargan con una parte de responsabilidad porque suelen recibir a todos los alumnos que solicitan matrícula sin tomar en cuenta esta desviación, enfatizando la calidad en vez de la cantidad. En este aspecto también son responsables los padres de familia que exigen vacantes en ciertos centros escolares, dejando de lado estos aspectos.

Hay un tope de alumnos que un profesor puede atender con dedicación durante el año escolar. También existen estudios donde se concluye que los centros educativos que atienden a una población escolar superior a 800 alumnos pierden su relación persona a persona y se limitan a tratarlos como si fueran una masa homogénea. Los vínculos entre docentes también se complejizan y dificultan y es casi imposible hacer una propuesta de visión institucional que aglutine a la mayoría, menos aún a todos, y los anime a trabajar en colectivo por una propuesta en común. En otros países están en marcha esfuerzos interesantes en la disgregación de grandes instituciones educativas, dividiéndolas en unidades de menor tamaño con mayor capacidad para fomentar integración entre sus miembros y sentido de comunidad.

Si a esto se agregan los problemas de directivos sin capacidad de conducción, docentes impagos en el séptimo mes de trabajo, con sueldos de hambre y desmotivados, muy poco es lo que aparentemente se puede hacer por ahora.

Termino afirmando que existe una *necesidad imperiosa de buscar caminos para reinventar la escuela* a partir de experiencias realizadas en centros educativos donde el equipo profesional voluntariamente asuma una conducción de procesos de mayor participación de todos los involucrados.

La respuesta democrática debe venir desde el Estado, desde la sociedad civil y, de manera especial, desde el interior del centro educativo. El Estado debe reconocer

esta cruda realidad y asumir su responsabilidad de normar, colocando la varilla en las metas a alcanzar con la educación, definir los indicadores, crear los instrumentos y agilizar los mecanismos para potenciar las capacidades que existen, movilizar en suma a todos los agentes educativos en la gran cruzada por la redefinición de la escuela que el país y cada región necesita y se merece. Todo esto tiene que lograrse con una gran capacidad creativa para imaginar las formas de solucionar no pocos problemas y, de manera especial, para motivar y estimular a los directivos y docentes que, de manera valerosa, se esfuerzan denodadamente y logran éxitos que deben ser reconocidos y premiados por todos.

La sociedad civil, y en particular, numerosos organismos no gubernamentales también ponen su cuota de imaginación y compromiso al interactuar con las escuelas que deseen entrar en este camino del cambio y ejecutar modificaciones en las formas de gestión, en el currículo, en las relaciones humanas, en los modos de participación de maestros y estudiantes, con el fin de contribuir en la propuesta de educación democrática que el país requiere.

A las instituciones educativas también les corresponde asumir su responsabilidad de convertirse en los centros de formación ciudadana que los/as niños/as y jóvenes y la sociedad entera necesitan, tratando de armonizar los planteamientos de sus miembros y los de todos los involucrados en su entorno social, formulando un proyecto de centro que articule las aspiraciones de los estudiantes, las necesidades de la sociedad local y del país, y, por encima de todo, vivenciando la propuesta de participación democrática que debe vivirse y modelarse a todo nivel, e irse evaluando y mejorando día a día. Solo así lograremos la democracia que tanto anhelamos.

BIBLIOGRAFÍA

- 1998 «Democracia en la escuela». *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 275, diciembre. Barcelona: Praxis, S.A.
- GUERRERO, L.
1997 «¿Qué significa educar para hacer ciudadanos?». *Educación y ciudadanía: propuestas y experiencias*. Lima: Tarea.
- MEIER, D.
1999 *The Power of their Ideas*. Boston: Beacon Press.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PERÚ
2001 *Propuesta para un Acuerdo Nacional por la Educación*. Lima.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
1997 *La democracia en la escuela*. Serie «La escuela nueva frente a los retos de la sociedad contemporánea». Santa Fe de Bogotá.

PÉREZ TAPIAS, J.A.

1996 *Claves humanistas para una educación democrática*. Madrid: Anaya.

RUBIO, M.

2000 *Ciudadanía, democracia y educación cívica*. Lima: Transparencia.